Escrito por Administrator
Lunes, 13 de Julio de 2020 22:29



El gobernador Gustavo Valdés recibió al senador nacional Carlos Mauricio “Camau” Espínola para proponerle “trabajar juntos” en pos de encontrar una solución al problema limítrofe que actualmente deja a Isla Apipé rodeada por aguas con jurisdicción paraguaya.

{loadposition face}El mandatario provincial retoma así una gestión ya iniciada en el anterior Gobierno nacional y que ahora ya le transmitió al presidente Alberto Fernández, entendiendo que el Congreso de la Nación y la Cancillería deben resolver este conflicto en la soberanía argentina y que debe ser “un reclamo de todos los correntinos”.

{loadposition gif-2018}“Recibí al senador Camau Espínola. Es vital trabajar juntos para solucionar el problema limítrofe de Argentina y Paraguay en Isla Apipé, respetando nuestra soberanía en cumplimiento del Tratado Fronterizo de 1876, tal como se lo pedí al presidente de la Nación, Alberto Fernández”, tuiteó Valdés pasado el mediodía sobre el encuentro que mantuvo minutos antes en su despacho oficial.

Sobre el tema ya se había explayado en la víspera, cuando fue entrevistado en Canal 13 Max. Allí, el Gobernador sostuvo que “la isla Apipé está rodeada por aguas en disputa, yo no reconozco soberanía a Paraguay, eran y son aguas argentinas, porque así dice el tratado de 1.876 que firma la Argentina con el Paraguay, después de la Guerra de la Triple Alianza”.

Y continuó señalando a los periodistas de “Equipo de Noticias” que ese acuerdo adjudica la Isla Apipé para la República Argentina y la Isla de Yacyretá para el Paraguay, y que “después en el artículo segundo dice que Argentina se divide del Paraguay por el curso de agua más profundo entre ambos países”. “Entonces entre la Isla Yacyretá (Paraguay) y la Isla Apipé Argentina, pasa un canal de agua que se llama San José Mí, donde siempre fue la divisoria de aguas entre Argentina y Paraguay”, agregó.

Luego denunció que “entregaron la Isla Talavera”, la cual “estaba incrustada en los mapas argentinos” y “la Argentina le indemniza en la Dictadura Militar a la dictadura paraguaya de Alfredo Strossner”. Y remarcó al respecto que “(José Antonio) Pocho Romero Feris (gobernador de Corrientes 83’-87’) y miembros del Senado protestaron, porque es soberanía correntina, ya que en 1.982 viene una comisión, después de cien años de tener pacíficamente las aguas, los argentinos, y firman, supuestamente, para delimitar cuáles son los limites entre Argentina y Paraguay”.

Valdés consideró ello una irregularidad, porque además “no fue notificada la provincia (de Corrientes), no pasó por el Senado de Nación”. Como consecuencia, señaló que “está azuzada permanentemente la población de Apipé, por los paraguayos”.

Ante este panorama, el gobernador correntino señaló que le manifestó “el problema” al presidente Alberto Fernández, planteándole como “una cuestión de Estado” e indicó que el mandatario nacional le pidió que “le mande los estudios”, a lo que Valdés aseguró: “Nosotros le mandamos”.

Luego consideró que en este asunto “tendría que entender la Cancillería y resolver el Congreso de la Nación, a través de los senadores”.

Sostuvo así que ante este reclamo va a “dar la batalla”, aclarando que se tiene que llegar a la solución “pacíficamente”.

En este contexto, recordó que en el anterior periodo presidencial realizó gestiones al respecto y que no tuvo resultados: “Lo llevé al Canciller argentino (Jorge Faurie) y no pasó nada”. Señaló que la posición en ese entonces del área nacional era “el aprovechamiento común”, lo cual refutó Valdés, sosteniendo que “nosotros no podemos tener un aprovechamiento común con el Paraguay cuando sabemos que es nuestra soberanía, los ituzaingueños sabemos bien por dónde siempre pasó el límite”.

No obstante, sostuvo que “este tiene que ser un reclamo de todos los correntinos” y alertó que los “inconvenientes” por esta situación “pueden ir in crescendo”.

{loadposition apinta}